

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 8394** *ORDEN de 11 de marzo de 1988 por la que se dispone el cese de don Angel Puente de Lucas en el cargo de Subdirector general de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Carreteras.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, con efectos de 31 de marzo de 1988, de don Angel Puente de Lucas, en el cargo de Subdirector general de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Carreteras, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979, el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 8395** *REAL DECRETO 275/1988, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Carlos Hernández Gil como Subsecretario de Sanidad y Consumo.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Hernández Gil como Subsecretario de Sanidad y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

- 8396** *REAL DECRETO 276/1988, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Luis Fernández Noriega como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Sanidad y Consumo.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1988,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Fernández Noriega como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Sanidad y Consumo, por pase a otro destino.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

- 8397** *REAL DECRETO 277/1988, de 30 de marzo, por el que se nombra a don José Luis Fernández Noriega Subsecretario de Sanidad y Consumo.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1988,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Fernández Noriega como Subsecretario de Sanidad y Consumo.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

- 8398** *REAL DECRETO 278/1988, de 30 de marzo, por el que se dispone el nombramiento como Director del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo de don José Luis Rodríguez Agulló.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1988,

Vengo en disponer el nombramiento, como Director del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo, de don José Luis Rodríguez Agulló.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

- 8399** *ORDEN de 29 de marzo de 1988 por la que se nombra Subdirector general de Informes a don Gerardo Luis Caballero Rosende.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Informes de la Secretaría General Técnica a don Gerardo Luis Caballero Rosende -A01PG3327- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando en su anterior puesto de trabajo.

Madrid, 29 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de diciembre 1987), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y Secretario general técnico de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.